



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2022-00007-00	Ejecutivo	BBVA Colombia S.A.	Flor Deliz Betancour	08 febrero 2022	Auto de mandamiento de pago
2022-00009-00	Ejecutivo	BBVA Colombia S.A.	Segundo Omar Hernández Lasso	08 febrero 2022	Auto de mandamiento de pago
2022-00015-00	Ejecutivo Hipotecario	BBVA Colombia S.A.	Edilma Alexandra Bastidas Chamorro	08 febrero 2022	Auto de mandamiento de pago
2022-00016-00	Ejecutivo	Gustavo Adolfo Barrera Herrera	José Vitelbo Riascos Solarte	08 febrero 2022	Auto de mandamiento de pago

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **NUEVE (09)** DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIZA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO
Secretario